



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

dar la Cuenta correspondiente, con lo de mas que contiene y habiendolo oyo constandinge connotorio los motivos que expone el Sr. Dn. Fulg. Sodio por excusado de la referida Administracion, y Acordó que para proveer este Empleo en su feto que combenga, se cite de general mente al Cabildo Ordinario de Nuevas proximo.

Sra para Balcones

Memorial de Juan Cortez solicitando poner quatro balcones en una Casa oya propia que esta obrando en la Calle de Trapera y quatro Esquinas de St. Christobal: se cometió al Sr. Dn. Juan de Borja Fonte y Riquelme Obrero mayor para que en fuerza de su Empleo disponga se coloquen dichos balcones de modo que no resulte perjuicio alguno, y si la mejor hermosa al ornato de lo como corresponde en estos casos.

Diputados de Guadalupe

El Señor Dn. Christobal de Sison Obrero en fuerza de su encargo propio para Diputado de Guadalupe, a Joseph Gomez Barreton y Joseph Gomez Saldaña; y la Ciudad los nombró, y Acordó se les despachen sus respectivos títulos.

Don Jeronimo

El Señor Dn. Antonio Rocamora Obrero propio para Diputado para lo Partido de Estanarucargo los suatos vigentes Para Jeronimo Gaspar Parria.